



RESOLUCIÓN No.012
(Junio 24 de 2025)

POR LA CUAL SE ACLARA LA RESOLUCIÓN 011 DE 2025, QUE MODIFICÓ LOS PARÁGRAFOS 3 Y 4 DEL ARTÍCULO 5 DE LA RESOLUCIÓN 009 DE 2025 DE LA WORLD SKATE AMÉRICA.

El Presidente de la World Skate América WSA y el director de la Comisión Técnica de Velocidad de WSA, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y;

CONSIDERANDO:

1. Que el Calendario Panamericano 2025 de la World Skate América (WSA) prevé la realización del CAMPEONATO PANAMERICANO DE PATINAJE DE VELOCIDAD 2025, EN LAS CATEGORÍAS MENORES, INTERMEDIA (TRANSICIÓN) Y MAYORES DE CLUBES y NACIONES JUNIOR Y SENIOR, a realizarse en la ciudad de Guarne y Medellín, Departamento de Antioquía, del 26 DE Junio al 13 de JULIO DE 2025.
2. Que es deber de la WSA, propender por la práctica masiva del patinaje en América.
3. Que por solicitud de la Comisión Técnica de WSA, se hace necesario modificar los Cupos asignados a cada Selección participante para participar en las pruebas programadas en la Resolución 009 de 2025.

En consecuencia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Modificar los CUPOS para inscribirse y participar en las pruebas de FONDO señaladas en el PARÁGRAFO, de la Resolución 011 del 17 de Junio de 2025, cupos que se establecen así:

Categoría JUNIOR (15 a 18 años) y SENIOR (19 años en Adelante), Damas y Varones podrá inscribir hasta CUATRO (4) DEPORTISTAS en las PRUEBAS DE FONDO

ARTÍCULO SEGUNDO. Aclarar que, en caso de presentarse en una prueba, que el primer, segundo y tercer lugar (Oro, plata y Bronce), lo ocupará la misma Nación, el

World Skate America

Cra 74 # 25 f-10 Barrio Modelía | Bogotá D.C. | Colombia | Tel. +57 1 263 2225

america@worldskate.org | www.worldskateamerica.org



cuarto deportista de la nación siguiente diferente a la que ocupare los tres primeros puestos en su orden, accederá al Pódium en el **tercer lugar**.

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición. Dada en la ciudad de Bogotá a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2025.

ORIGINAL FIRMADA

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ALBERTO HERRERA AYALA
PRESIDENTE

JORGE IVÁN ROLDAN PÉREZ
SECRETARIO GENERAL

World Skate America

Cra 74 # 25 f-10 Barrio Modelía | Bogotá D.C. | Colombia | Tel. +57 1 263 2225

america@worldskate.org | www.worldskateamerica.org